

Machala, 08 de febrero de 2019

Sra.

MARIA RAQUEL ESPINOZA GUZMAN

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle a Ud., que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA Y CAMARONERA S.A. VINJEN, celebrada el día jueves 07 de febrero del año dos mil diecinueve, se eligió a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

En su calidad de **PRESIDENTE**, usted tendrá las atribuciones establecidas en el Art. **VIGÉSIMO SEGUNDO**, del contrato social, conforme consta en la Escritura de Constitución.

CONSTRUCTORA Y CAMARONERA S.A. VINJEN, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. LESLIE CASTILLO SOTOMAYOR, el día jueves Veinte de julio del año dos mil Aprobada por LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS MEDIANTE RESOLUCION No. 00.M.DIC. 0190, el diecisiete de agosto del año Dos Mil; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No. 675 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1019, el 24 de Agosto del año Dos Mil.

En virtud de la designación mucho agradecerá se sirva tomar posesión del cargo y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala.

Atentamente,

Ing. José Eduardo Serrano Peñaherrera
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Razón: Acepto del cargo de PRESIDENTA DE CONSTRUCTORA Y CAMARONERA S.A. VINJEN.

Machala, 08 de febrero de 2019

Maria Raquel Espinoza Guzman
C.I. 0702006362

6.5.7
11/03/19
N° TRAMITE: 15304-0041-19
DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 1103



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	740
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	210
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA Y CAMARONERA S.A. VINJEN
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA GUZMAN MARIA RAQUEL
IDENTIFICACIÓN	0702006362
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE SUBROGARA AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE AUSENCIA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

